
Estudio de Mercado de la carne en Malasia

Abril, 2011

www.prochile.cl

Documento elaborado por la Oficina Comercial de ProChile en Malasia

pro|CHILE

INDICE

<i>Producto:</i>	4
Código Sistema Armonizado Chileno SACH:	4
Descripción del Producto:	4
Código Sistema Armonizado Local:	5
<i>Situación Arancelaria y Para - Arancelaria</i>	5
Arancel General:	5
Arancel Preferencial Producto Chileno:	5
Otros Países con Ventajas Arancelarias:.....	5
Otros Impuestos:	5
Barreras Para - Arancelarias	¡Error! Marcador no definido.
<i>Requisitos y Barreras de Acceso</i>	6
Identificación de las agencias ante las cuales se deben tramitar permisos de ingreso, registro de productos y etiquetas:.....	6
Ejemplos de etiquetado de productos (imágenes).....	7
<i>Estadísticas - Importaciones</i>	7
<i>Artículo: 020714, Trozos y despojos, congelados.</i>	8
<i>ARTÍCULO: 160231, DE PAVO (GALLIPAVO)</i>	8
<i>Características de Presentación del Producto</i>	9
Potencial del producto.....	¡Error! Marcador no definido.
Formas de consumo del producto.	9
Nuevas tecnologías aplicadas a la presentación/comercialización del producto (ventas a través de Internet, etc.)	9
Comentarios de los importadores (entrevistas sobre que motiva la selección de un producto o país de origen).....	10

Temporadas de mayor demanda/consumo del producto.....	10
Principales zonas o centros de consumo del producto.....	10
<i>Canales de Comercialización y Distribución.....</i>	<i>11</i>
<i>Precios de referencia - retail y mayorista.....</i>	<i>12</i>
<i>Campañas de Promoción Utilizadas por la Competencia.....</i>	<i>12</i>
<i>Sugerencias y recomendaciones.....</i>	<i>14</i>
<i>Ferias y Eventos Locales a Realizarse en el Mercado en Relación al Producto.....</i>	<i>14</i>
➤ <i>Malaysia International Food & Beverage Trade Fair (MIFB)</i>	
<i>www.mifb.com.my.....</i>	<i>14</i>
<i>Fuentes Relevantes de Información en Relación al Producto.....</i>	<i>15</i>
<i>ANEXO I: REGLAMENTO PARA LA IMPORTACION DE AVES.....</i>	<i>16</i>

PRODUCTO:

CÓDIGO SISTEMA ARMONIZADO CHILENO SACH:

CODIGO ARMONIZADO	PRODUCTO
02071411	Pechugas deshuesadas comestibles, de gallo o gallina, congeladas
02071419	Demás trozos deshuesados comestibles, de gallo o gallina, congeladas
02071421	Mitades o cuartos comestibles, de gallo o gallina, congeladas
02071422	Pechugas y sus trozos comestibles, de gallo o gallina, congeladas
02071423	Muslos y sus trozos comestibles, de gallo o gallina, congeladas
02071424	Alas comestibles sin deshuesar, de gallo o gallina, congeladas
02071429	Los demás trozos comestibles, sin deshuesar de gallo o gallina, congeladas
16023130	Carnes/Jamón de Pavo

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

- Pechugas deshuesadas comestibles, de gallo o gallina, congeladas
- Demás trozos deshuesados comestibles, de gallo o gallina, congeladas
- Mitades o cuartos comestibles, de gallo o gallina, congeladas
- Pechugas y sus trozos comestibles, de gallo o gallina, congeladas
- Muslos y sus trozos comestibles, de gallo o gallina, congeladas
- Alas comestibles sin deshuesar, de gallo o gallina, congeladas
- Los demás trozos comestibles, sin deshuesar de gallo o gallina, congeladas
- Carnes/Jamón de Pavo

CÓDIGO SISTEMA ARMONIZADO LOCAL:

CODIGO ARMONIZADO	PRODUCTO
02071411	Pechugas deshuesadas comestibles, de gallo o gallina, congeladas
02071419	Demás trozos deshuesados comestibles, de gallo o gallina, congeladas
02071421	Mitades o cuartos comestibles, de gallo o gallina, congeladas
02071422	Pechugas y sus trozos comestibles, de gallo o gallina, congeladas
02071423	Muslos y sus trozos comestibles, de gallo o gallina, congeladas
02071424	Alas comestibles sin deshuesar, de gallo o gallina, congeladas
02071429	Los demás trozos comestibles, sin deshuesar de gallo o gallina, congeladas
16023130	Carnes/Jamón de Pavo

SITUACIÓN ARANCELARIA Y PARA – ARANCELARIA

ARANCEL GENERAL:

No

ARANCEL PREFERENCIAL PRODUCTO CHILENO:

No

PAÍSES CON VENTAJAS ARANCELARIAS:

Países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)

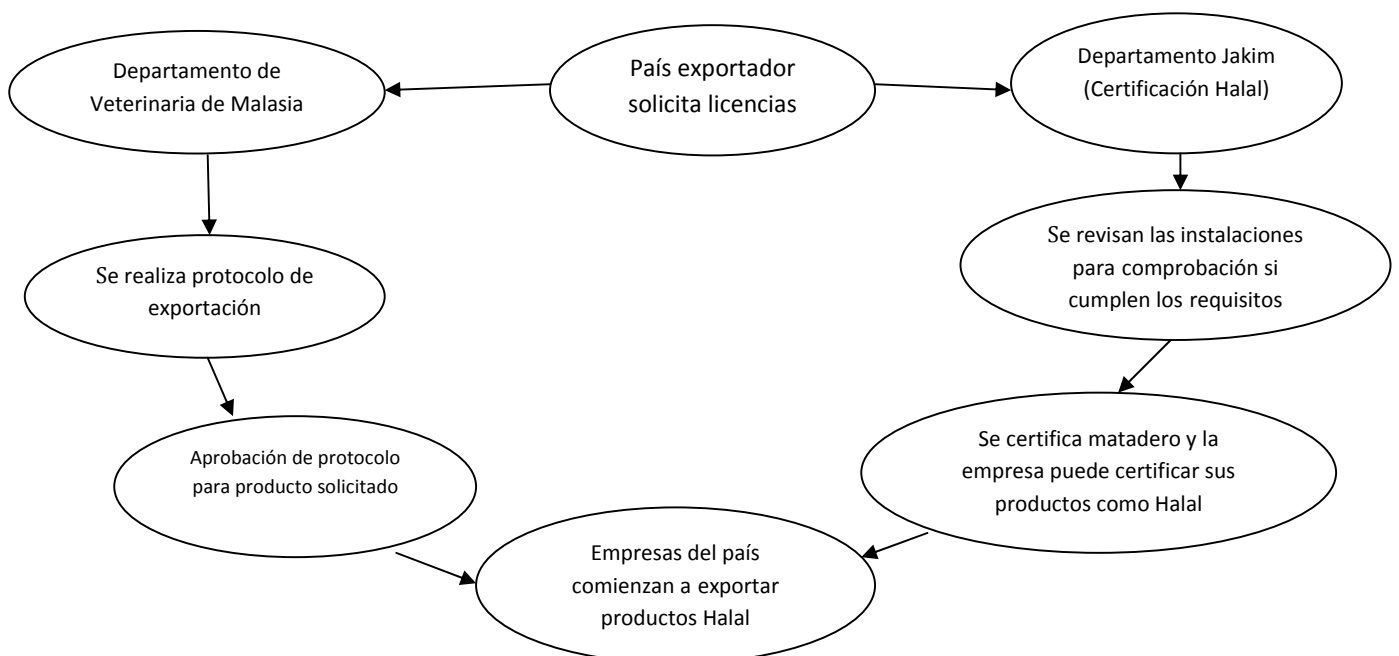
OTROS IMPUESTOS:

Código Armonizado	Producto	Arancel de Importación	Arancel de Venta
0207	Carne y Despojo de Aves	20%	0%
16023	Carnes/Jamón de Pavo	0%	0%

REQUISITOS Y BARRERAS DE ACCESO

Para poder introducir carne de aves en Malasia se necesita solicitar al Departamento de Veterinaria una solicitud de protocolo de exportación sobre el producto que se quiere exportar a Malasia (el cual puede llegar a demorarse hasta 6 meses).

Todas las carnes (excepto las de cerdo) necesitan tener el certificado de producto Halal para poder ser exportadas a Malasia. El certificado Halal es un certificado dónde se demuestra que tanto el animal, en este caso las aves ha sido alimentadas con productos Halal (los piensos que contengan trazas de otros animales, como huesos de animales no Halal, se considera entonces que las aves han sido contaminadas y por tanto no se aprueba la certificación Halal, el pienso debe de ser o de alimentos naturales (maíz, etc.) o piensos con certificación Halal), y en el momento del sacrificio el matadero cumple con todos los requisitos para el sacrificio de los animales por el rito Halal, y en un centro certificado por el personal designado del Jakim de Malasia.



IDENTIFICACIÓN DE LAS AGENCIAS ANTE LAS CUALES SE DEBEN TRAMITAR PERMISOS DE INGRESO, REGISTRO DE PRODUCTOS Y ETIQUETAS:

Departamento de Veterinaria de Malasia

<http://www.dvs.gov.my/>

Departamento Jakim (Halal) Malasia

<http://www.Halal.gov.my/>

Departamento de Alimentos de Malasia.

<http://www.malaysia.gov.my/>

Departamento de Aduanas de Malasia

<http://www.customs.gov.my/>

EJEMPLOS DE ETIQUETADO DE PRODUCTOS

En el etiquetado de los productos deben de indicarse no solamente la composición del producto, sino también la procedencia de los productos. Debe de ser visible para los productos envasados tanto el sello Halal como el sello del Departamento de Veterinaria.



ESTADÍSTICAS – IMPORTACIONES

Como se aprecian en las estadísticas de las importaciones de aves por parte de Malasia estas se han incrementado en más de 8.3 millones en el año 2010 en comparación con el 2009.

Parte del incremento de la demanda de este producto se debe al aumento del precio de otros productos como es el cerdo, consumidos por algunos estratos y razas de la sociedad (la raza china principalmente), esto ha ocasionado un incremento en la demanda en los productos de ave lo que ha provocado que Malasia incremente las importaciones de aves, ya que su producción no es capaz de abastecer las necesidades del mercado. El mayor país exportador de este producto a Malasia es China con un 61.4%

de participación en el mercado, seguido de Dinamarca con un 19.8% de participación y Tailandia con un 8,09%.

ARTÍCULO: 020714, TROZOS Y DESPOJOS, CONGELADOS.

País Socio	Unidad	2008		2009		2010	
		USD	Cantidad	USD	Cantidad	USD	Cantidad
China	KG	37624306	14378245	36420089	15564997	51390773	22031930
Dinamarca	KG	15537560	9338142	6360962	6962031	7193706	7097138
Tailandia	KG	1382159	616368	2063252	858939	6607161	2902620
Países Bajos (Holanda)	KG	6151060	3465810	1808081	2193583	1650635	2318396
E.E.U.U.	KG	1382225	1033968	1422497	1202053	1198319	1031755
España	KG	0	0	0	0	164064	9324
Alemania	KG	586414	376308	53370	102592	64763	24960
Subtotal	KG	62663724	29208841	48128251	26884195	68269421	35416123
El Mundo	KG	63586690	30054822	49037936	27613285	68331687	35862803

Las importaciones de pavo por parte de Malasia han ido incrementando en el último año, ya que este no es un producto consumido habitualmente por la sociedad de Malasia. Algo significativo ha sido el descenso de las importaciones de este producto de procedencia China para dejar paso y posicionarse las importaciones con procedencia de Estados Unidos, cuyas exportaciones pasaron de representar el 52% en el 2009 al 100% de participación en el año 2010.

ARTÍCULO: 160231, DE PAVO (GALLIPAVO)

País Socio	Unidad	2008		2009		2010	
		USD	Cantidad	USD	Cantidad	USD	Cantidad
E.E.U.U.	KG	0	0	9017	2868	14385	2013
China	KG	161758	74320	2039	2642	0	0
El Mundo	KG	161758	74320	11055	5510	14385	2013

POTENCIAL DEL PRODUCTO

Malasia es un país donde hay un alto consumo de carne. La carne porcina sólo es consumida por los indios y los chinos, ya que los malayos, de religión musulmana no pueden probar ningún alimento procedente del cerdo o con grasas de cerdo. Es por esto que se produce una demanda de otro tipo de carne como la carne de ternera, carne de pollo o carne de cordero. El alto consumo de carne de ave se produce por ser un producto aceptado por todas las razas y extractos de la sociedad y por su precio competitivo en comparación con otros productos como la carne de ternera o de cordero.

Algunos chinos por su religión (Budista) no comen carne de ternera, pero es una minoría la que conserva esta práctica, y estos sólo consumen o carne de cordero o carne de ave.

Malasia no produce cantidades suficientes para poder abastecer a su mercado lo que le obliga a recurrir a las importaciones de países productores de aves Halal.

Es importante que todos los productos lleven el certificado Halal para poder ser vendido en los supermercados y llegar de esta forma a los consumidores musulmanes que son los que componen el mayor grupo de la población en Malasia.

Se está empezando a introducir en el mercado aves orgánicas, las cuales son demandadas por una minoría de la sociedad, debido al elevado precio si se compara con el ave no orgánico.

FORMAS DE CONSUMO DEL PRODUCTO

El ave es consumido principalmente frito (deep fried) o en curry, no hay que olvidar que el curry es una de las principales especias en la alimentación de Malasia. Ambas formas son consumidas por las 3 razas de la población.

De igual manera hay zonas en el país donde uno de los platos típicos de la región es el pollo al vapor (estado de Perak).

Otra de las maneras peculiares de consumir este producto es en asado en salazón, al pollo lo dejan macerar con especias chinas, y después lo envuelven en papel de cocina, lo cubren con sal y lo meten en hornos especiales.

NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PRESENTACIÓN/COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO (VENTAS A TRAVÉS DE INTERNET, ETC.).

Estos productos se venden generalmente en supermercados, hipermercados y mercados de abastos o más conocidos como wet markets.

Están apareciendo algunos otros sistemas de venta como la venta por internet. Uno de los pioneros en este sistema de venta es la tienda de congelados Lee Frozen Food www.leesclub.com.my.

COMENTARIOS DE LOS IMPORTADORES (ENTREVISTAS SOBRE QUE MOTIVA LA SELECCIÓN DE UN PRODUCTO O PAÍS DE ORIGEN)

Durante este año se ha producido una alta demanda de la carne de ave por lo que Malasia ha tenido que empezar a importar aves de países vecinos (muslos, pechugas, etc), ya que Malasia sólo produce suficientes pollos enteros para abastecer las necesidades del mercado, las cuales a veces no son suficientes.

Hay que tener en cuenta el país del cual se importa el producto ya que esté sólo puede entrar en Malasia con certificación Halal, ya que este producto es altamente consumido por todos los estratos de la población del país y los malayos (musulmanes) es la raza predominante y es uno de los requerimientos del Gobierno de Malasia para poder importar estos productos y posteriormente venderlos en el mercado, hipermercado, etc.

TEMPORADAS DE MAYOR DEMANDA/CONSUMO DEL PRODUCTO

Las carnes de ave y jamón son productos demandados durante todo el año, pero principalmente el incremento de este producto se produce durante los meses de Ramadán (celebración musulmana), Hari Raya (celebración musulmana), Depavali (celebración Hindú) y el Año Nuevo Chino (celebración China).

Cabe destacar que durante la última celebración del Año nuevo Chino se produjo una alta demanda de ave, lo que produjo que no hubiese suficiente oferta para el mercado local, generalmente la demanda de los productos de aves suele disminuir durante los meses de abril a junio. Sin embargo durante este año 2011 la demanda de estos productos incrementó durante las vacaciones escolares, por lo que se espera que la demanda de estos productos disminuya en los próximos meses y su precio vuelva a establecer, ya que este aumentó debido al incremento en la demanda del producto.

PRINCIPALES ZONAS O CENTROS DE CONSUMO DEL PRODUCTO

Las carnes de ave suelen encontrarse tanto en los supermercados como en los hipermercados y en los wet markets o mercados de abastos, no así ocurre lo mismo con el jamón de pavo, el cual suele encontrarse en los supermercados y en las tiendas gourmet.

Los mayores supermercados de Malasia son Giant, Tesco y Carrefour, después encontramos otros de menor tamaño como Cold Storage, Village Grocer y Mercato.

Los mayores supermercados de Malasia son los siguientes:



Hipermercado es propietario (s) Dairy Farm International Holdings <http://www.giant.com.my>. Es dueño de la cadena de supermercados “Cold Storage” que va destinada al consumidor extranjero, por la cantidad de productos de importación que tienen.



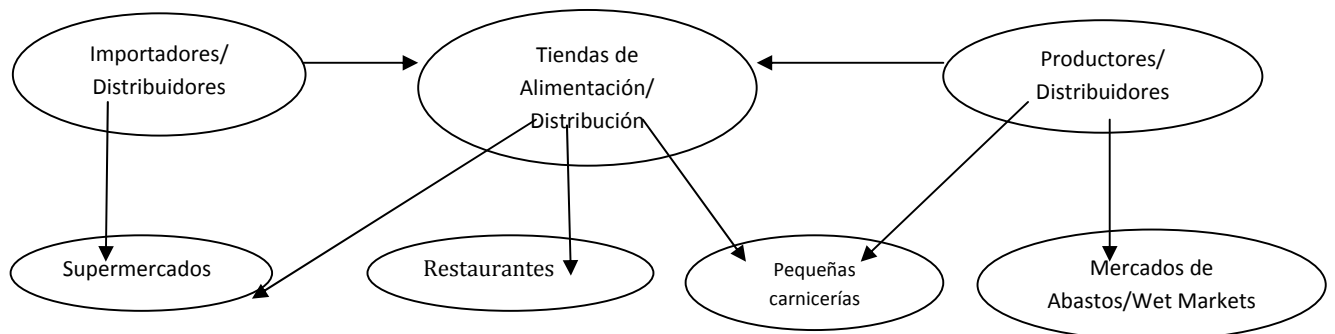
Tesco Hipermercado en Malasia (Ampang, Banting, Ipoh, Kajang, Klang, Melaka, Mutiara Damansara, Penang, Puchong, Shah Alam, Sungai Petani, Kuantan, Selayang) <http://www.tesco.com.my>



Carrefour Hipermercado en Malasia (Subang Jaya, Johor Bahru, Wangsa Maju, Sri Petaling, Penang Prai, Mid Valley, Jalan Peel, Putrajaya, Kepong, Batu Pahat) <http://www.carrefour.com.my/>

CANALES DE COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Malasia produce suficiente carne de ave entera, pero no es capaz de producir carne de aves por partes, por lo que actualmente está importándolo de países vecinos y los cuales han sido certificados por el Jakim para producir productos Halal.



PRECIOS DE REFERENCIA – RETAIL Y MAYORISTA

La siguiente tabla muestra el precio medio del ave en el mercado de Malasia:

PRODUCTO	PESO KG	PRECIO USD
Ave entero envasado en bolsa de plástico al vacío	KG	6
Ave entero orgánico en bolsa de plástico al vacío	KG	8.6
Partes de ave (muslos)	KG	3.3
Partes de ave (contramuslo)	KG	2.9
Partes de ave (alas)	KG	4.6
Partes de ave	KG	2.8
Pechugas de Pollo (filetes)	KG	4.5
Carcasas de pollo	KG	3
Lonchas de Pollo (Laminado y envasado al vacío)	KG	14
Ave entero envasado en bolsa de plástico al vacío	KG	7.9
Lonchas de Pavo (Laminado y envasado al vacío)	KG	17.9

CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN UTILIZADAS POR LA COMPETENCIA

Malasia es un país que no necesita especial campaña de promoción para este tipo de productos por normal general, debido a la gran demanda por parte de los consumidores.

Suele verse alguna promoción de descuento en el producto de la carne de ave, principalmente procedente del pollo en épocas festivas como Hari Raya, Depavali o el Año Nuevo Chino.

El jamón de pavo es habitual verlo situado en la misma estantería del jamón de pollo, o en la zona de productos cárnicos congelados. No suelen hacerse muchas promociones sobre este producto. La única promoción que se observa es un descuento en el precio del producto.

Características de Presentación del Producto

El producto puede presentarse de las siguientes formas;

- En bandejas de plástico,
- producto entero
- por piezas,
- al corte,
- envasado al vacío,
- carne picada





SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

La única manera de posicionarse en el Mercado es introduciendo estos productos con certificación Halal, certificado obligatorio según el Departamento Halal de Malasia y a un precio competitivo.

Los productos Halal, son aceptados por todos los extractos y diferentes razas que componen la sociedad de Malasia. A muchos de los consumidores de estos productos no les preocupa la procedencia del producto tanto como que tenga la certificación Halal.

FERIAS Y EVENTOS LOCALES A REALIZARSE EN EL MERCADO EN RELACIÓN AL PRODUCTO

- MALAYSIA INTERNATIONAL FOOD & BEVERAGE TRADE FAIR (MIFB) WWW.MIFB.COM.MY

En los 10 últimos años, MIFB ha pasado a ser uno de los eventos más importantes de la industria de la Alimentación en Malasia.

- **EPICURE MALAYSIA** www.epicuremalaysia.com

Epicure Malasia comenzó por primera vez en el año 2003. La feria Epicure va destinada a una clientela de nivel socio económico alto. Epicure puede llegar a atraer a unos 8.000 visitantes diarios, lo que nos da un potencial de 24.000 posibles clientes con poder adquisitivo medio-alto y alto.

- **FOOD AND HOTEL** www.foodandhotel.com

En la feria de FHM de 2009, hubo un total de 808 empresas participantes de 40 países, se registraron 18.100 visitantes de 57 países.

- **MIHAS 2011**

Es la feria más importante del mundo de productos HALAL y está organizada por el Ministerio de Comercio e Industria de Malasia. En el año 2010 participaron 25 países de más de 500 stands.

FUENTES RELEVANTES DE INFORMACIÓN EN RELACIÓN AL PRODUCTO

- Departamento de Estadísticas de Malasia
<http://www.statistics.gov.my>
- Departamento de Veterinaria de Malasia
<http://www.dvs.gov.my/>
- Departamento Jakim (Halal) Malasia
<http://www.Halal.gov.my/>
- Departamento de Alimentos de Malasia.
<http://www.malaysia.gov.my/>
- Departamento de Aduanas de Malasia
<http://www.customs.gov.my/>

ANEXO I: REGLAMENTO PARA LA IMPORTACION DE AVES

REGLAMENTO PARA LA IMPORTACIÓN DE AVES DE CORRAL O DE AVES

A-Productos: Las aves de corral o los cadáveres de aves, productos o parte de ella (Congelados, secos, deshidratados, salados, ahumados o el valor añadido)

B- País de Exportación: Todos los países

C- Objetivo: El consumo humano

D Reglamento de Importación:

1 licencia de importación

Cada lote de aves de corral o los cadáveres de aves, productos o partes de ellos deberá ir acompañado de un certificado de importación emitido por el Departamento de Servicios de Veterinaria de Malasia que permite la importación en Malasia.

2 Certificación de Veterinaria

Cada lote de aves de corral o los cadáveres de aves, productos o partes de ellos deberá ir acompañada de los siguientes certificados con fecha dentro de los treinta (30) días a partir de la importación:

2.1 Certificado Veterinario de sanidad firmado o endosado por un oficial de veterinarios competentes de los Gobierno Autoridad Veterinaria del país de exportación que certifique que:

- (I) el país o parte de país o estado de origen ha estado libre de la enfermedad de Newcastle velo génica, y la influenza aviar altamente patógena en los últimos doce (12) meses antes y hasta la fecha de exportación;
- (II) las aves de corral o aves se derivaron de una explotación acreditada en la que no hubo ningún caso de enfermedades infecciosas o enfermedad contagiosa de declaración obligatoria en el país de exportación que ha sido diagnosticado en los últimos seis (6) meses antes de la fecha de exportación;
- (III) las aves de corral o aves fueron sacrificadas y tratadas en la planta de transformación que se ha inspeccionado y aprobado para la exportación por la Autoridad de Malasia (el nombre, dirección y número de establecimiento de la planta debe estar claramente figura en el certificado).

2.2 Certificado de Inspección de Carnes firmado o endosado por un inspector de carne competente de la Autoridad Veterinaria del Gobierno del país de exportación que certifique que:

- (I) los canales, productos o partes de ellos fueron derivados de aves de corral o aves que han sido sometido a una inspección ante-mortem y post mortem y se encontraron saludables y libre de cualquier signo clínico de enfermedades infecciosas o enfermedad contagiosa en el momento del sacrificio;
- (II) los canales, productos o partes de ellos fueron transformados, envasados y almacenados bajo condiciones sanitarias y no contienen ningún conservante, colorantes, residuos o cualquier sustancia extraña o material nocivo para la salud y que se han adoptado todas las precauciones para prevenir contaminación durante el procesamiento, empaque, almacenamiento y manipulación antes de su exportación;
- (III) los canales, productos o partes de éstos se sanos y aptos para el consumo humano.

2.3 El certificado Halal firmado o endosado por un personal competente de la Organización Islámica registrada en el país de exportación y certifique que:

- (I) todas las aves de corral o aves han sido sacrificadas acuerdo con los ritos musulmanes (Ley Islámica) y que los canales, productos o partes de los mismos son aptos para el consumo musulmán;
- (II) todos los sacrificios, elaboración, refrigeración, congelación, embalaje, almacenamiento, transporte y todos los otros actos en relación con la manipulación y expedición de las aves Halal o canales de aves, productos o parte de ella se ha hecho por separado de las demás especies de animales.

4 Transporte

Cada lote de aves de corral o los cadáveres de aves, productos o partes de ellos importados en Malasia serán transportados por barco, avión o cualquier vehículo directamente al lugar de destino previsto en Malasia.

5 Entrega de los documentos oficiales en Malasia

A su llegada a Malasia, todos los documentos oficiales necesarios según cada importación deberán ser entregados ante el Director General de los Servicios Veterinarios (DGVS) o Director Estatal de los Servicios Veterinarios de Malasia o los agentes encargados asignado por DGVS.

6 Otras Condiciones

6.1 Todas las solicitudes para la importación de aves de corral u los canales de aves, productos o partes de los mismos en Malasia se harán mediante comunicación escrita dirigida al Director General de Servicios Veterinarios de Malasia. Toda importación debe pasar por el agente local o una compañía registrada en Malasia;

6.2 El Departamento de Servicios Veterinarios (DVS) de Malasia tiene el derecho de solicitar cualquier documento o información adicional de los detalles de las partes que se trate. En el caso de que los demandantes (Importador o exportador) que no cumplen o tienen incapacidad para ofrecer cualquiera de los requisitos anteriores, DVS se reservan el derecho de rechazar o no aprobar la solicitud;

6.3 La planta de transformación deberá ser sometida a inspección previa a su aprobación. La inspección se llevará a cabo por funcionarios de la Departamento de Servicios Veterinarios y la República Islámica Departamento de Asuntos Malasia y todos los costos incurridos correrán a cargo de las partes interesadas;

6.4 La planta autorizada de procesamiento puede ser sometida a nueva inspección (revisión) por parte de las respectivas autoridades cada 2 años como y cuando lo estime necesario. El Gobierno de Malasia tiene el derecho a conservar o retirar la autorización de la planta en cuestión;

6.5 Cada lote de aves de corral o los cadáveres de aves, productos o partes de ellos importados en Malasia se someterán a controles veterinarios por el funcionario autorizado (s) del Departamento de Servicios Veterinarios (DVS) de Malasia en el puerto de desembarque o punto de entrada a Malasia. Se recogerán muestras de manera aleatoria, se recogerán las pruebas de laboratorio y DVS tiene derecho a rechazar, destruir o detener cualquier envío cuando lo considere necesario.

7 Tasas

Cada lote de aves de corral o los cadáveres de aves, productos o partes de ellos importados en Malasia se sometidos a las tasas siguientes:

- (I) la licencia de importación: RM 6,00 por 50,8023 kg
- (II) Inspección Veterinaria: 50,00 RM por envío

La carne o las carnes frescas

-2 R 141 (2) A los efectos de este Reglamento, la carne magra será la carne de la que ha sido cubierta con grasa. No deberá contener más del 15 por ciento de grasa total.

-3 R 141 (3) La carne puede contener materia colorante autorizada utilizada en la clasificación o la identificación de la carne tal como se especifica en subregulation (5) del artículo 21.

-1 R 141 (1) La carne o la carne fresca es la parte comestible del músculo esquelético de un animal, excepto los de pescado, que se utiliza normalmente para el consumo humano y que estaba sano al momento del sacrificio. Puede contener grasa que recubre y acompaña junto con porciones de hueso, piel, tendones, nervios y vasos sanguíneos que normalmente acompañan a los tejidos musculares y no están separadas. Se puede acompañar por los órganos comestibles.

Carne o producto cárnico no contendrá residuos de estrógenos

-1 R 154 (1) A los efectos del presente Reglamento, nada de carne o de producto cárnico deberá contener residuos de los siguientes compuestos:

(A) R 154 (1) (a) dietilestilbestrol [3, 4-bis (p-hidroxifenil)-3-hexeno];

(B) R 154 (1) (b) hexoestrol [3, 4-bis (p-hidroxifenil)-n-hexano];

(C) R 154 (1) (c) dienoestrol [3, 4-bis (p-hidroxifenil) -2], 4-hexadieno.

Título VIII Normas y Requisitos de etiquetado especial para la Alimentación Conservas de Carne

-1 R 149 (1) Las conservas de carne o la carne ahumada serán envasadas en recipientes limpios, que deben estar herméticamente cerrados y tratados por calor para garantizar su conservación. Puede contener sal, agua potable y salmuera.

-2 R 149 (2) Las conservas de carne deberá contener no menos del 90 por ciento de la carne.

-3 R 149 (3) Las conservas de carne pueden contener -(A) R 149 (3) (a) nitrato de sodio), el nitrato potásico, nitrito de sodio, o nitrito de potasio, solos o en combinación, según el conservante permitido, siempre que el producto final no contiene más de 200 ppm de nitrato y nitrito total se calculan juntos como nitrito de sodio;(Sustancia b) R 149 (3) (b) aromatizantes autorizados;

(C) R 149 (3) (c) se permite el potenciador de sabor, y (D) R 149 (3) (d)de cualquier fosfato de acondicionador de alimentos permitido, de tal proporción que el contenido de fósforo total sea calculado como pentóxido de fósforo y no excede del 0,3 por ciento.

Título VIII Normas y Requisitos de etiquetado especial para la Alimentación Carne picada

-1 R 144 (1) La carne picada o carne molida deberá estar fresca, refrigerada o congelada y que se ha desintegrado por picado.

-2 R 144 (2) La carne picada o carne molida no podrá contener-

(A) R 144 (2) (a) la carne de origen animal diferente;

(B) R 144 (2) (b) más del 30 por ciento de grasa.

-3 R 144 (3) A los efectos de este Reglamento, la carne picada o carne molida que se describe como "pobre" no podrán contener más del 15 por ciento de grasa total.

Requisito especial Etiquetado de la carne y productos cárnicos

-1 R 155 (1) Se establece por escrito en la etiqueta del envase que contiene carne y productos cárnicos, en caracteres de letra no inferior a 10 –

- (A) R 155 (1) (a) el nombre común de los tipos de carne de la que se ha preparado su contenido, y
- (B) R 155 (1) (b) si su contenido se compone de dos o más tipos de carne, el nombre común de la especie de la carne, en orden decreciente según la proporción actual.